



Instituto Ind. Luis. A. Huergo Técnico Profesional en Computación

Jefe de Departamento: Ing. Martin Malvasio
Título: Técnico Profesional en Computación
Plan: IF-2012-03041544- -DGCLEI

Técnico Profesional en Computación

Desempeño

Un Técnico en Computación no solo instala equipos, software y componentes de sistemas de computación y redes, sino tiene conocimientos para solucionar problemas operativos relativamente puntuales, tanto de hardware y conectividad como de software, que se le suelen presentar al usuario en el ámbito de la informática profesional y personal.

Alcances

El Técnico en Computación está capacitado para manifestar conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propios de su área y de responsabilidad social.

Los ítems descriptos a continuación son ejemplos de los alcances esperados que el Técnico pueda desarrollar.

- *Manejar los distintos paradigmas de la programación*
- *Interpretar e implementar el diseño de una aplicación*
- *Optimizar el ambiente informático de trabajo del usuario*
- *Proyectar, producir, adaptar, implantar y mantener aplicaciones informáticas*
- *Autogestionar sus actividades*

Ámbito

Su actividad laboral estará orientada a tareas de asistencia de usuarios, industrias, empresas de servicios, públicas o privadas y comercios, integrando equipos multidisciplinares, brindando su operatoria para:

- *Instalación, configuración, mantenimiento de productos de software y hardware.*
- *Administración y mantenimiento de todos los servidores pertenecientes a la red, como ser:*
 - Correo Electrónico e Internet*
 - Datos corporativos*
 - Página Web & Contact Center*
 - Filtro de contenidos*

Telefonía analógica e IP

- *Llevar al día inventarios de equipos y licenciamiento.*
- *Brindar soporte y capacitación informática al personal de las áreas existentes.*
- *Tener los conocimientos necesarios para ayudar al profesional a cargo a la toma de decisiones.*
- *Asesorar para la compra de software, equipos de redes, sistemas operativos y hardware específicos.*
- *Realizar auditorías de seguridad informática.*
- *Realizar mantenimiento preventivo.*

Área Ocupacional

- *Sectores/subsectores de actividad económica, administración pública, Ong's en áreas de informática o de procesamiento de datos.*
- *Servicios informáticos en empresas grandes, medianas y pequeñas, en áreas de análisis y programación, prestando soporte técnico por cuenta propia o en pequeños emprendimientos asociativos.*
- *Ocupaciones tipo relacionadas con estas capacidades profesionales: técnico en mantenimiento de sistemas informáticos; administrador de redes de área local; asesoramiento y venta técnica en sistemas y aplicaciones informáticas.*